

Número: 2025000005646
Fecha: 30-09-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-306	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	15/09/2025
DEPARTAMENTO	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 29 de septiembre de 2025 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: hasta 50 puntos

- Expediente de Licenciatura/Grado en Química/Bioquímica/Biotecnología hasta 40 puntos
- Nota de máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina hasta 10 puntos

Apartado 2: hasta 40 puntos

- Experiencia en ensayos celulares de señalización (3 puntos/mes) hasta 20 puntos
- Experiencia en ingeniería genética en plásmidos (1 punto/mes) hasta 10 puntos
- Experiencia en microscopía de fluorescencia (1 punto/mes) hasta 10 puntos

Apartado 3: hasta 10 puntos

- Asistencia a congresos (10 puntos/congreso) hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 29 de septiembre de 2025

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Javier García Nafría
(1) La firma será preferentemente electrónica

CSV: c0d8ec0350f776f28853f82e5c63dca1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER GARCÍA NAFRÍA	Presidente	29/09/2025 13:06:00	



c0d8ec0350f776f28853f82e5c63dca1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c0d8ec0350f776f28853f82e5c63dca1>